



SERIE A N° 57942

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

Minas, 9 de noviembre de 2023.

**RESOLUCIÓN N° 226/2023**

**VISTO:** el informe de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 13 de octubre del cte.

**RESULTANDO:** que el mismo aconseja la apertura de la nueva sede de la Junta Departamental los días 16 y 17 de noviembre del cte., en los horarios de 10:00' a 12:00' y de 14:00' a 18:00', para realizar una muestra de paisajismo por parte del CURE y una muestra de cuadros referentes a la construcción de la mencionada propiedad.

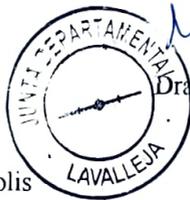
**CONSIDERANDO:** I) que el tiempo para organizar dicho evento es insuficiente,

II) la moción presentada por el Sr. Edil Mauro Álvarez en nombre de los coordinadores de bancada para que se realice la apertura de la casa el día viernes 24 de noviembre del cte., en el horario de 10:00' a 12:00' y de 14:00' a 17:00', solicitando al Sr. Intendente Departamental una limpieza básica de la misma y que realice las gestiones pertinentes para la actuación de la Sinfónica Juvenil y/o de la Banda Departamental en ocasión de realizarse dicho evento.

La Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E:**

- 1- Realizar la apertura al público de la nueva sede de la Junta Departamental el día viernes 24 de noviembre del cte., en el horario de 10:00' a 12:00' y de 14:00' a 17:00'.
- 2- Solicitar al Sr. Intendente Departamental que realice las gestiones pertinentes para la limpieza básica de la casa y para la actuación de la Sinfónica Juvenil y/o la Banda Departamental en ocasión de realizarse dicho evento.

  
Graciela Ompierrez Bolis  
Secretario



  
Dra. María Noel Pereira Saravia  
Presidente